ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO NIT: 800.022.791-4

NUMERO DE CONTRATO	**CS-011-2026**
MODALIDAD	CONVENIO SOLIDARIO -CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, MEDIANTE LA METODOLOGIA PRISER EN LA VEREDA LA HINOJOSA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-252-2026, SUSCRITO ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
VALOR	**VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/L. ($28.975.509)** distribuidos así: Cornare realizará un aporte económico de **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/L ($23.975.509)**, El Municipio realizará un aporte en servicios por el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L. ($4.000.000),** y la Junta de Acción comunal aportará el valor de **UN MILLON DE PESOS M.L ($1.000.000),** representados en mano de obra no calificada.
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	25 de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de diciembre de 2026
CONTRATANTE	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT.	800.022.791-4
RESPRESENTANTE LEGAL	ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO NIT: 800.022.791-4

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	98.647.977
CODIGO BPIN	202400000006464
CONVENIANTE	
NOMBRES Y APELLIDOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA
NIT/C.C	800207034-2
REPRESENTANTE LEGAL	**MARTHA INES MONTOYA GOMEZ**
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	43.450.937

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron **JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO,** con cédula de ciudadanía **N. 4.794.232,** en representación del Municipio de San Francisco y, **JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE AQUITANIA**, Nit. 800207034-2, representado legalmente por **MARTHA INES MONTOYA GOMEZ**, identificado con cedula **N° 43.450.937**, en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de **EL MUNICIPIO**. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.

5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, a los **veinticinco (25) días del mes de agosto de 2026.**

Para constancia firman las personas que intervienen.



JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Supervisor



MARTHA INES MONTOYA GOMEZ
Contratista

Elaboró:	Norbey Quintero Montoya- contratista- técnico oficina agroambiental	Fecha:	25/08/2026
Revisó y aprobó:	Jorge Iván Mejía- Contratista- Asesor jurídico	Fecha:	25/08/2026